ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXHOLDER CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En el cantón Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Albatros Av. Carlos Luis Plaza Dañin, manzana 5, solar 9, segundo piso, oficina No. 4, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de TAXHOLDER CIA. LTDA. Con la presencia de los siguientes socios: 1.- Eco. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, propietaria de 200 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- Sra. María de Lourdes Shigla Cuji, propietaria de 100 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, y 3.-Sra Mayra Karina Shigla Cuji, propietaria de 100 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria de Socios, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía a diciembre 31 de 2012, e informe del Administrador de la Compañía correspondiente al periodo 2012.

Preside la Junta General de Socios la Presidente de la Compañía, Sra. Mayra Karina Shigla Cuji, e interviene como Secretaria de la Junta el infrascrito Gerente General de la Compañía, Eco. Alexandra del Rocío Shigla Cuji.

La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Cuatrocientos (US$ 400,00) Dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolver el punto único del orden del día, el cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 del 2012, e informe del Administrador de la Compañía correspondiente al periodo 2012.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día RESUELVEN:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía a diciembre del 2012, e informe del Administrador de la compañía correspondiente al periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de socios asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada el acta, y con la asistencia de los socios presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión a las once horas, **f) Sra. Mayra Karina Shigla Cuji, Presidente de la Junta, Presidente de la Compañía, socio; Eco. Alexandra del**

Rocío Shigla Cuji, Secretaria de la Junta, Gerente General, socio; Sra. María de Lourdes Shigla Cuji, socio.

Guayaquil, 12 de Marzo 2013.

Eco. Alexandra del Rocío Shigla Cuji
Secretaria de la Junta